



1424

Ambato, 30 de mayo del 2013

Señor
FERNANDO VELA COBO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Directorio de la compañía "Molinos Miraflores S.A.", reunida el día jueves 30 del mes de mayo del año 2013, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la compañía por un período de dos años de acuerdo al artículo veintiseis del estatuto social de la compañía

La compañía "Molinos Miraflores S.A." se constituyó mediante escritura pública del día catorce del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y nueve, otorgada ante el notario segundo del cantón Quito, doctor José Vicente Troya Jaramillo; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 18 del mes de noviembre del año 1969, bajo el número ochenta y uno

Atentamente,

Sr. Raúl Antonio Lara Pazmiño
Gerente General

Ambato, 30 de mayo del 2013

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía "Molinos Miraflores S. A."

Sr. Fernando Vela Cobo
1800163972

Rep
Dirección Nacional de

FERNANDO VELA COBO
1800163972
AV. MIRAFLORES 01-37 Y GLADIOLOS
032421890
ECUATORIANA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4321
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	567
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/05/2013
FECHA ACEPTACION:	30/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOLINOS MIRAFLORES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800163972	VELA COBO FERNANDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 3 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

